Cuenca, 30 de Marzo del 2004

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo que estipula la Ley de Cias, debo informarles lo siguiente:

Durante el año 2003 las actividades de la Cia se han desenvuelto de una manera normal, la inestabilidad tanto política como económica producto del cambio del gobierno, de una competencia fuerte., refleja los resultados alcanzados por la Empresa.

Los resultados que arrojan los Estados Financieros son razonablemente el fiel reflejo de la actividad desarrollada en el presente año económico. Por lo que sugiero a los Sres Accionistas sean aprobados.

Se a cumplido con las obligaciones tanto laborales como fiscales, es todo cuanto puedo informarles.

Atentamente

Ing. Iván Molina R.
Comisario